



INFORME TÉCNICO

JUSTIFICACIÓN MARCA RENOVACION MANTENIMIENTO ANUAL LICENCIAS TOAD

ABRIL 2022

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA

Renovación anual licencias TOAD

Y.P

At

Para: Comité de Compra y Contrataciones EDE Este

De: Yaneyri Perez
Directora Tecnología de la Información

Asunto: Informe de Justificación de Marca – Renovación Anual Licencias TOAD.

Fecha: 01 de abril del 2022

Estimados miembros del Comité de Compras:

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien presentarle un informe mediante el cual solicitamos su evaluación para contratar mediante la modalidad de compra por exclusividad de marca para la siguiente adquisición, incluido en el plan de compras y esperando por el número del PACC 2022, en virtud de lo expuesto a continuación:

Renovación anual de 7 Licencias TOAD

I. Antecedentes

Desde el 2010, en EDE Este se utilizan las licencias de TOAD para la gestión que realiza el personal de base de datos, los desarrolladores y los operadores de sistemas.

Las licencias fueron renovadas en el periodo 2011-2012.

Desde el 2012 al 2018 no se realizaron renovaciones, en 2019 solicitamos una actualización de las licencias para poder instalar una versión actualizada.

En 2020 realizamos la renovación de un paquete de 5 licencias y la actualización de 2 para completar los 7 que necesitamos.

Al igual que el año anterior, estamos solicitando renovación de las 7 licencias de TOAD.

Todos los años se presupuesta una partida para la renovación y soporte de la Suite, con la finalidad de mantener nuestro software con la última versión disponible, garantizar la recepción de las definiciones de virus emitidas diariamente por el proveedor y el soporte técnico con la fábrica.

Y.P.
AA

Cuadro de histórico.

Renovación Anual		
Periodo	Monto con Impuestos RD\$	Observaciones
2022-2023	947,628.77	Valor Incluido en Presupuesto para 2022 (Proceso Exento de Impuestos)
2021-2022	834,273.78	Precio referencia usando el precio de renovación de 5 licencias y el 30% del costo de la actualización de 2 licencias
2020-2021	1,102,787.45	Pedido renovación 5 licencias mas actualización de 2.
2019-2020	1,069,061.91	Pedido de la Actualización de 5 licencias

II. Objetivo

Renovar el mantenimiento y soporte técnico anual de las 7 licencias de Toad instaladas en la empresa.

III. Alcance

El presente informe aplica para la renovación de 7 licencias TOAD; compra que solicitamos sea adquirida a los revendedores autorizados en Rep. Dom. por la empresa QUEST.

IV. Situación Actual

En la empresa tenemos 7 licencias, que son usadas:

- ✓ 1 en la PC centralizada de los Operadores de Sistemas.
- ✓ 3 para Encargado de Unix/BD, ADM II DB y especialista del área.
- ✓ 3 para Encargado de Ciencias de Datos, desarrollador y un analista.

En el año pasado fueron contratados, para completar la estructura, 1 Administrador II de base de datos y analista de Ciencias de Datos, el personal requiere licencias TOAD para realizar sus funciones, como la ejecución de scripts, entre ellos (creación, edición y borrado de Objetos, creación y modificación de consultas), para las tareas de Monitorear y Administrar las Bases de Datos.

Las actualizaciones anuales nos permiten disponer de un soporte técnico directamente desde el fabricante y actualizar las versiones de software que liberan los fabricantes.

Cada año la dirección de Tecnología presupuesta el mantenimiento anual de las plataformas y sistemas principales para continuar recibiendo las nuevas versiones que liberan los fabricantes y el soporte directo.

yP

AA

V. Justificación de Marca

Además de la necesidad técnica presentada en este informe, se opta por la marca QUEST:

- El mantenimiento actual del soporte técnico vence el 31 de julio 2022.
- El contrato de mantenimiento y soporte requerido son del fabricante QUEST.
- Las licencias de TOAD, son requeridas por el personal operativo de TI en las ejecuciones de scripts, consultas, tareas de monitoreo y administración de las bases de datos.

CONSIDERANDO: Que el artículo No. 3, Numeral 5, del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, instituido mediante Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012, expresamente establece lo siguiente:

Bienes o servicios con exclusividad. Procesos de Adquisición de bienes o servicios que sólo pueden ser suplidos por un número limitado de personas naturales o jurídicas."

VISTOS: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, el Reglamento de Aplicación de la citada Ley instituido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012, los Manuales de Procedimientos, las Resoluciones del Órgano Rector, y la normativa legal aplicable al procedimiento.

Luego de lo previamente expuesto, tenemos a bien recomendar lo siguiente:

y.p
AA

RECOMENDACIÓN

AUTORIZAR la compra de la renovación anual para el soporte y mantenimiento de las licencias de TOAD, por un monto ascendente a la suma de **Novecientos cuarenta y siete mil seiscientos veinte y ocho pesos dominicanos con 77/100 (RD\$947,628.77)**, exentos de impuestos.

Considerar la exención de impuestos basado en carta adjunta consulta DGII para el monto de referencia presupuestado para este 2022.

Agradeciendo la atención, reciba un cordial saludo.

Muy atentamente,

Preparado por:	Aprobado por:
<i>Aldrin Aleman</i> 01-abr.-22	<i>Maneyri Pérez</i>
Aldrin Alemán	Maneyri Pérez 11/abr/2022
Gerente de Infraestructura	Directora Tecnología de la Información
Revisado por:	
<i>Iván Ortiz</i>	
Iván Ortiz	
Director de Tecnología del Consejo Unificado de las EDES	

Anexo:

- Carta adjunta consulta DGII

